Barranquilla D.E.I.P., enero de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla
D.E.I.P.

Por medio de la presente, remito a usted propuesta presentada por MIRIAM DEL SOCORRO PACHECO RODRIGUEZ identificada con CC 1.043.027.255 para "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, PARA BRINDAR ASESORÍA Y RESPALDO EN ACCIONES INSTITUCIONALES TENDIENTES AL DESARROLLO DEL PROYECTO MISIONAL APOYO A BARRANQUILLA CREATIVA Y SOSTENIBLE".

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en los estudios previos y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con ZILENTY MONTOYA SOLANO por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($36.000.000).

Así mismo, se deja constancia que ZILENTY MONTOYA SOLANO, manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

JUAN OSPINO ACUÑA
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: Juan Manuel Romero Merchán – Técnico Operativo.
Revisó: Johnny Vizcaino – Asesor de despacho